



AUTORIZA LICENCIA MEDICA POR 04  
DIAS DESDE EL 09 AL 12.12.13.

LA HIGUERA,

DECRETO EXENTO : N° 004624 /

VISTOS :

Lo dispuesto en el Art. N° 110 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las atribuciones de mi cargo ;

CONSIDERANDO :

La Licencia Médica N° 2-42635606 presentada por el (la) interesado (a) ;

## DECRETO

Reconózcase, a (l) (la) funcionario (a) don (ña) **Mario Ramiro Pizarro Bruzzone**, Secretario Municipal y Encargado de Sernac Facilita, Planta de Directivos, Grado 9°, E.M.S., el derecho a 04 días de Licencia Médica a contar del 09 de Diciembre del 2013 y hasta el 12 de Diciembre del 2013, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A), Y

ARCHIVESE.



~~CLAUDIO TORRES MIRALLES~~  
~~SECRETARIO MUNICIPAL (S)~~

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo  
CFG/SDA/ebp.



~~CARLOS FLORES GONZÁLEZ~~  
~~ALCALDE (S) DE LA HIGUERA~~